

**ACTA DE COMPROMISO PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL
CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO -
MINAGRI**

LUGAR Y FECHA : Lima, **23 SET. 2016**

ALTA DIRECCIÓN : Secretario General (e)

ASUNTO : Acta de Compromiso del Secretario General para la Implementación del Sistema de Control Interno en el MINAGRI

En mi calidad de Secretario General, expreso mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo establecido en las normas de la materia.

Para este propósito, se conformó el Comité de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Riego con Resolución Ministerial N° 266-2016-MINAGRI, enmarcado en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, como ente responsable de promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI).

Asimismo, convoco a los funcionarios, servidores públicos y al personal que presta servicios en la entidad, a continuar con el desarrollo de las acciones y procedimientos correspondientes en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, coadyuvando al cumplimiento de la misión y objetivos de la entidad.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 23 días del mes de setiembre de 2016.



José Luis Pastor Mestanza
Secretario General (e)